



RESOLUCION No. 933-AD-78

Lima, 14 de noviembre de 1978

Visto el Oficio N° 1266-PPF-78 de 26 Octubre 1978 de la Federación Peruana de Fútbol;

CONSIDERANDO :

Que la Federación Peruana de Fútbol estima conveniente el inmediato cambio del Sr. Roberto Blanco, Presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay;

Que es necesario continuar la adecuación de la estructura deportiva del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, según lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva y la Dirección Nacional de Deportes; y

De conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Jefaturales Nos. 015-AD-76 (8,3,6); 128-AD-77 (Art. 2°) y 1278-AD-77 (Art. 1°); y los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

Art. 1°.- CESAR en funciones al señor ROBERTO BLANCO, Presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay, agradeciéndole por los servicios prestados.

Art. 2°.- ENCARGAR las funciones de la Presidencia de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay, al señor Víctor Manuel Navarro Julca, actual Vice-Presidente de la citada Liga.

Regístrese y comuníquese.

DE.OHDP
mer
4483

LUCIANO GUNEO MARSIGU
INRED



RESOLUCION No. 933-AD-78

Lima, 14 de noviembre de 1978

Visto el Oficio N° 1266-FPF-78 de 26 Octubre 1978 de la Federación Peruana de Fútbol;

CONSIDERANDO :

Que la Federación Peruana de Fútbol estima conveniente el inmediato cambio del Sr. Roberto Blanco, Presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay;

Que es necesario continuar la adecuación de la estructura deportiva del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, según lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva y la Dirección Nacional de Deportes; y

De conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Jefaturales Nos. 015-AD-76 (8,3,6); 128-AD-77 (Art. 2°) y 1278-AD-77 (Art. 1°); y los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE ;

Art. 1°.- CESAR en funciones al señor ROBERTO BLANCO, Presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay, agradeciéndole por los servicios prestados,

Art. 2°.- ENCARGAR las funciones de la Presidencia de la Liga Provincial de Fútbol de Chancay, al señor Víctor Manuel Navarro Julca, actual Vice-Presidente de la citada Liga,

Regístrese y comuníquese.

DE.OHDP
mer
4483


LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED